

# Informe de Actividades Febrero 2024

Guatemala 29 de febrero de 2024

Licenciada

**Mireya Palmieri Santisteban**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Febrero de 2024, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-58-2024-029
2. Nombre: Rosa Elvira Pacheco Mangandi
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar a la Coordinación de Aprovechamiento Biológico, en la proyección, consenso, organización, seguimiento y valoración de acciones relativas a desarrollar, fortalecer y consolidar programas que influyan en el mejoramiento y sostenimiento de la salud.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó a la coordinación de A.B. dando cumplimiento al acompañamiento de visita de campo con Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo –AACID- en el marco del proyecto de Gobernanza en SAN, en los Deptos. De Chiquimula y San Marcos.</li></ul>
2	b) Apoyar la incorporación de las acciones, principios rectores y estrategias relacionadas con la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, dentro de los respectivos planes operativos institucionales, con énfasis en la utilización biológica de alimentos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en la segunda reunión convocada por el Programa de Salud Reproductiva del MSPAS, para dar seguimiento a las acciones acordadas con el grupo articulador, dentro de los respectivos planes operativos con énfasis en la utilización biológica de los alimentos en el Marco Legal y Político de la Paternidad y Maternidad Responsable.</li></ul>
3	c) Apoyar en la gestión del diseño y formulación de los programas institucionales relacionados con el Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación en el Comité Bipartito de Salud y Seguridad Ocupacional con todos los colaboradores y prestadores de servicio de la secretaría de seguridad alimentaria y nutricional en el Cuarto diseño del Macro Simulacro 2024, organizado por la Municipalidad de Guatemala a través de la Dirección de Administración de Vulnerabilidades y Emergencias.</li></ul>
4	d) Apoyar a sistematizar la vigilancia epidemiológica, prevención y seguimiento de enfermedades relacionadas con nutrición y alimentación.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con el proceso de revisión sistemática y continuada de la semana epidemiológica de la D.A., los determinantes y las tendencias de la desnutrición aguda en niños y niñas menores de cinco años.</li></ul>
5	e) Posicionar la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel de las instituciones gubernamentales, cooperación externa, organizaciones no gubernamentales y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se apoyó con la participación juntamente con GAE, Institucionalidad Gubernamental, no Gubernamental, S.C., R.C. y Cooperación Externa con la finalidad de dar seguimiento a los avances del compromiso tres de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el 6º Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto .</li></ul>

6	f) Realizar y promover las investigaciones y los estudios que en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional sean tendientes a la utilización biológica de los alimentos, así como al desarrollo y fortalecimiento del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y los demás que se requieran.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la participación de la revisión y análisis de la guía Registro Social de Hogares Sensible al Género y se compartió las observaciones a la coordinación de Aprovechamiento Biológico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li> </ul>
7	g) Asesorar los procesos de formación y capacitación del recurso técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó con la elaboración de material de identificación para participantes en capacitaciones, entre otras actividades relacionadas en el marco de la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento.</li> </ul>
8	h) Asesorar en la elaboración del informe presidencial y la memoria de labores de la institución, oportunamente y de conformidad con los requerimientos correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la actualización del formato de actividades para la elaboración de la memoria de labores.</li> </ul>
9	i) Asesorar a las otras Direcciones de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en las áreas que le competen.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó a la Dirección de RRHH a través de la coordinación de aprovechamiento biológico en la revisión del E.A.L.M., con la finalidad de garantizar la ventilación de aire natural del espacio, pisos, paredes, lavamanos, sillones, refrigeradora, entre otros limpios.</li> </ul>
10	j) Otras que le sean asignadas por las autoridades superiores de Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se apoyó en la coordinación de A.B. con la elaboración de la elaboración de material de identificación que son necesarios para dar cumplimiento a procesos educativos en el marco de la Estrategia de CCSyC y GCNN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2316 29567 2214  
**Licda. Rosa Elvira Pacheco Mangandi**  
**MSC MATERNO NEONATAL**  
**Colegiado EL 605**

f)   
 Licda. Karin Lisette Medrano Figueroa  
 Coordinadora de Aprovechamiento Biológico  
 Dirección de Fortalecimiento Institucional  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

f)   
**Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Valdéz**  
**Director de Fortalecimiento Institucional**  
**Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional**  
 -SESAN-

f) \_\_\_\_\_